

# EL PABELLON LIBERAL

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV

San José, viernes 26 de noviembre de 1897.

NUMERO 729

## Y DESPUES NO SE QUEJEN.....

LEBANON CLUB

- Qué tal le parece á Ud. este Whiskey
- Malo.
- Pruebe Ud. este otro:
- PEOR. Vea, señor; si Ud. no tiene

LEBANON CLUB

me iré á comprar todo á otro establecimiento.  
—Vaya! no sea Ud. niño; ese Whiskey lo tiene todo establecimiento decente.

LEBANON CLUB

## UN GRAN NEGOCIO

Se vende un magnífico potrero á mil varas de la plaza de esta ciudad, con abundante agua y buenos pastos en todas épocas, propio para una lechería, el cual contiene ocho manzanas poco más ó menos. Cinco yuntas de bueyes con sus respectivas carretas y todos sus aperos.

Dos caballos de buena edad, de pasos inmejorables, propios para señoras. Para precios y condiciones, enterarse con su dueño en Cartago.

PEDRO JAUBERT

Cartago, 25 de setiembre de 1897

## TALLER

La conocida y acreditada ARMERÍA Y FONTANERÍA de RAFAEL VIVES, se encuentra ahora situada en una pieza de la casa de la señora doña Dolores de Gargollo, frente al Palacio Episcopal, donde ofrece puntualidad, esmero y baratura de precios para los trabajos que se le encomienden:

LA BARBERÍA POPULAR de Mariano Solano M., se encuentra exactamente contigua á los Baños de don Joaquín Matamoros y frente á la "Panadería del Comercio" Avenida Central Este.—Allí encontrará su numerosa clientela (y la que no la es también) como siempre, buen servicio y mucho aseo.—Además cuenta con un regular surtido de mercaderías propias del ramo.—Así es, que pasad á visitarla y quedaréis convencidos y satisfechos.

## SCHWARTZ LOWE & C

UNICOS AGENTES EN COSTA RICA DE LA FAMOSA CERVEZA LEMPS

Además tienen ahora un

—COGNAC IMPERIAL DE VERAGUA FRERES WHISKEY CANADIAN RYE

NUEVO SURTIDO DE VINOS,

LICORES, ABARROTOS, VINOS GENEROSOS

artículos de fantasía y sobre todo, acaba de llegar el famoso vino de mesa DE CALIFORNIA, que fué examinado por el Instituto Nacional de Higiene.

Esta Casa vende BARATO

## Cervecería Costarricense

P. G. VELLA

(PREMIADA EN LA EXPOSICION DE CHICAGO)

LA mejor clase de cerveza se encuentra en este acreditado Establecimiento.

LA DOBLE, iguala casi en calidad á la extranjera y vale solamente veinte centavos.

Redactor y Editor,  
**FEDERICO G. SALAZAR**

ADMINISTRACIÓN

Calle 20, Sur.—Casa n.º 235

CONDICIONES:

Suscripción por mes ..... \$ 1-00  
Número suelto ..... 0-10  
" atrasado ..... 0-25

Comunicados y avisos se publicarán su-  
mamente baratos.

**El Pabellon Liberal**

**DE JUSTICIA**

II

Debemos insistir.

Nuestros respetables colegas "La Prensa Libre" y "El Imparcial," se han ocupado con acierto en lo relativo a refutar lo expuesto por nuestra Decana, con referencia á los extranjeros.

Antes de tocar de nuevo este asunto, debemos una manifestación de gratitud al escritor de "El Fígaro," fecha 25.

Cumplido este grato deber, vamos á ampliar algunos de nuestros conceptos del Editorial del miércoles 24 de los corrientes.

Dijimos. "Creemos que el extranjero no debe mezclarse ni directa ni indirectamente en la política local de actualidad, pero de esto, á que nos trasmita por el periódico los fundados conocimientos que su ilustración y experiencia le han dado, para que nosotros nos guiemos en su aplicación concreta, hay tanta distancia que no nos atrevemos á suponer sea desconocida por el ilustrado escritor á quien respetuosamente nos enfrentamos."

En efecto.—No podemos admitir que el ilustrado escritor de "La República" desconozca verdad tan palmaria, y sólo nos explicamos su exposición relativa á los extranjeros, calificándola de trabajo *in proutu*

para el cual no pudo disponer de la reflexión que la ha caracterizado.

El hecho notable, muy notable, de que el flujido orador y erudito jurisconsulto doctor don Antonio Zambrana haya irradiado sus brillantes luces, desde la tribuna (15 de setiembre de 1880, en representación solicitada por "El Ciudadano"), desde la Cátedra y desde la Prensa, no es, sin embargo, motivo bastanté para admitir la doctrina que parece sostentar nuestro muy respetable cofrade "La Prensa Libre," en su Editorial de ayer.

El 15 de setiembre de 1880, el ilustrado Antillano no hizo la manifestación de sus doctrinas personales en la augusta fiesta de nuestra Independencia, sino la exposición de las ideas de un grupo patriótico que solicitó su valioso concurso.

Insistimos en que en ningún caso el extranjero puede inmiscuirse en asuntos político-concretos de actualidad.

La razón es muy sencilla. El extranjero tiene inmunidades que rifien con la responsabilidad de la política actual. Pero esas inmunidades le privan, en esta parte, del derecho de los naturales.

No nos esforzaremos por demostrar la certeza de lo expuesto, porque no queremos molestar la atención; ó, mejor dicho; porque la evidencia no admite demostración.

Costa Rica debe su prosperidad al sano elemento extranjero y *El Pabellon Liberal* hace fervientes votos porque el Gobierno que preside el señor don Rafael Iglesias y los que le sucedan, tengan mirada bastante clara para apreciar lo bueno y atraerlo sea cual fuere su nacionalidad.

¡Ojalá que en tan noble labor la Prensa nacional colabore justa y conscientemente!

**GACETILLAS**

EN *La Gaceta* n.º 125 aparece el aviso que literalmente dice:

AVISO

Siendo frecuentes los avisos que

se insertan en los periódicos, de remate de artículos de primera necesidad que se encuentran en mal estado, esta autoridad ordena que, siempre que tenga que verificarse un remate, deben antes ser examinados dichos artículos por el Médico de Higiene.

Agencia de Policía de Higiene,  
San José, 17 de noviembre de 1897.

NAZARIO TOLEDO.

Esta plausible disposición, creemos que convendría complementarla sancionándola prudentemente, á efecto de que los infractores puedan ser penados.

GRAN surtido de loza de todas clases y precios acaba de recibir el conocido establecimiento "El Parque," de que es propietario el señor don Eloy González.

LA COMPOSICION del camino á San Juan, en el alto, entre los ríos "Torres" y "Los Cangrejos," para que sea estable requiere inspección y dirección científicas.—El empirismo no es bastante para hacer frente á los inconvenientes constantes de las venas acuílicas cuya boca aparece en el camino como surtidor tenaz.

Todo trabajo que no tenga por base el cortar las dichas venas con los desagües laterales, será ineficaz para una composición estable.

¿Para cuando la Dirección General de Obras Públicas, cuyos resultados prácticos tienen tan bella ocasión de hacerse sentir, librándonos del inconveniente indicado que desde tantos años atrás pesa sobre nosotros?

 \$ 1,800-00 

Por esta suma vendo mi propiedad de Tres Ríos, situada al pie de la "Carpintera" (15 minutos del centro de la villa); es una parte de potrero y la otra de terreno á propósito para café, plano en su mayor parte; tiene aguas abundantes y de muy buena calidad, lo mismo que una posición topográfica magnífica.—Son 5 manzanas, poco más ó menos.

JULIO CASTRO S.

## CRÓNICA MENUDA

## IMITACION

—El Gorro Frigio volverá á aparecer.

—Don Imparcial será pronto periódico de fuga.

—El doctor Zelaya está en su lugar.

—Hay un cuerpo de BOMBOS que no deja dormir á nuestra vecindad.—¡A que nadie sabe quiénes son los Jefes!

—La gran Zapatería de Bertheau, según decires, contratará á un zapatero salvadoreño que se ha metido á periodista.—Bien por la industria!

—Los zopilotes continúan haciendo sus fiestas en el Matadero público. Y la higiene?

—Varios jóvenes del Liceo han protestado contra algún examinador (?).

—El Herald habla en su número de ayer de los Csares. Sala.

## REPRODUCCIONES

## ECONOMIA POLÍTICA

## EL TALÓN DE ORO Y EL EMPRÉSTITO

## EXTERIOR

Al señor doctor don Camilo Arévalo

## IV

Mi Adolfo Coste, Secretario general del Congreso monetario internacional de 1889, en su obra de Economía Política manifiesta haber dos soluciones del problema monetario.

“1ª—Establecer la libre acuñación de la plata, pero á un tipo que se reduzca del precio medio del comercio 1 | 20, por ejemplo, del valor del oro.

2ª—Limitar la acuñación de la moneda de plata; pero entonces el tratamiento de dicha moneda debe ser con un valor de convención limitado en número y limitado como valor liberativo.”

El autor citado, después de examinar por todas sus fases ambas soluciones; sobre la segunda se expresa en los términos siguientes: “La última solución (el *statu quo* con limitación del valor liberativo de la moneda de plata) parece ofrecer menos inconvenientes. En el caso de adoptarse, no se desmonetizarían los escudos, no se disminuiría en nada la masa monetaria, y no habría contracción en los precios. Por otra parte, si se redujese el valor liberativo bajo de 1,000 francos ó de 500, habría una certeza absoluta en los reglamentos del comercio internacional ó del comercio en grande: los negociantes y los banqueros del mundo estarían seguros de que sus tratos de 1,000 francos serían reembolsables en oro; y el curso de los cambios vendría á ser más regular.”

## V

Dirigiendo una especial mirada sobre la situación económica de El Salvador, desde luego se advierte: que los artículos de consumo han tenido una notable alza del precio en plata; pues, un buey que, en otro tiempo, valía veinte pesos, hoy vale ochenta; una pieza de manta que antes valía dos pesos al presente vale cinco; así los demás artículos, con excepción de los salarios del trabajo que poco ó nada han subido; que los colones se cotizan en el extranjero á 43 centavos oro por lo cual los cambios están á más del ciento por ciento; y que nuestros frutos más valiosos, como el añil, el café, etc., los que los exportan los avalúan sobre la base del oro según las plazas exteriores á donde los remiten. Estos hechos están indicando: que el Estado se halla bajo la influencia del fenómeno monetario de la depreciación de la plata.

## VI

Vamos á proponer en seguida algunas medidas que pueden tomarse para salvar al país de la crisis monetaria.

Que se dé una bien meditada Ley sobre talón de oro apropiada á nuestras peculiares circunstancias.

Que se funde un Banco con capital oro, con el fin de fomentar la agricultura y las industrias nacionales.

Que el Estado forme una compañía con capitalistas nacionales ó extranjeros para la administración y explotación del Banco.

Que el Estado solicite un empréstito extranjero en las mejores condiciones, haciéndolo venir en oro y entregándolo al Banco, como valor de sus acciones.

En los respectivos reglamentos se podrían tomar todas las demás medidas para que el Banco sea beneficioso, tanto á la Nación como á los particulares.

Como en un Banco de la naturaleza indicada, el Estado tendría una cuota de utilidades, éstas podrían invertirse en el pago de intereses y amortización de la deuda interna; y si hubiese sobrante se llevaría como auxilio para el pago de los intereses del empréstito.

## VII

La ciencia económica es bastante difícil, por eso no tenemos la pretensión de creer que nuestras ideas sean acertadas; y lo que nos ha movido á darles publicidad es solo el deseo de que el suelo q' nos vió nacer sea, algún día, próspero y feliz.

JOSÉ MARÍA ANDRADE.

Santa Ana, octubre de 1897.

(Tomado de *El Diario del Salvador*.)

## MAGNIFICO

## NEGOCIO

Con motivo de que los Bancos no giran, tenemos encargo de vender dos casas cómodas, al contado y á precios sumamente módicos.—La una situada en la Calle 17 Norte, (Paso de la Vaca) n.º 275, y la otra en la 16 Oeste, n.º 278.

Pormenores: en la Oficina de este diario.

San José, 10 de noviembre de 1897

# EL PARQUE

PROPIETARIO

## ELOY GONZALEZ

En el establecimiento, esquina N. E. del Parque Central, encontrarán completo surtido de

ABARROTES, JUGUETES, HERRAMIENTAS "COLLINS"

LOZA DE HIERRO ESMALTADO  
Y DE PORCELANA, CRISTALERIA

En su acreditada cantina se encuentra desde los licores del país hasta los más finos que se producen en ambos mundos.

Vinos de superior calidad.—Especialidad  
vino para consagrar y el acreditado Frousac, que puede  
competir con el Medoc por su calidad, al INFIMO PRECIO

! \$ 7-00 la caja !

### ESPECIFICO DE ORO

#### DE HARVEY

## celebre remedio ingles

CURA INFALIBLE

Para la curación rápida y radical de la impotencia, derrames seminales y toda clase de desarreglos por excesos sensuales durante

**La Juventud, la Virilidad ó la Vejez**

Este específico curará aún cuando hayan fallado todos los demás.

REMEDIOS

y es el único medicamento conocido que cura todos los casos de

**DEBILIDAD DEL SISTEMA**

**NERVIOSO, IMPOTENCIA**

parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea, ó derrames seminales; toda clase de debilidades en el organismo, como faltas de verilidad y enfermedades en los

**ORGANOS GENITALES**

ES UN ESPECIFICO INFALIBLE EN TODOS LOS CASOS

Este Específico es hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de Drogs y Boticarios.

PREPARADO POR SUS PROPIETARIOS

HARVEY Y C<sup>o</sup>

New York 27 Estate street. U. A.

## Gran PANADERIA Central

SE LLAMA la atención del público que esta acreditada casa después de tener un pan excelente y harina afamadas

marcas conocidas, cuenta hoy con un grandísimo

surtido de vino

de mesa, de pura uva de los mejores del

MUNDO

Los precios no tienen competencia

## !! \$ 100,000 !!

Pueden economizarse, enviando

los fluxes para que sean arreglados

ó la conocida

## Sastrería de Félix Guevara

por el ínfimo precio de

!!! \$ 2-50 CADA UNO

6<sup>a</sup> Avenida Este, n<sup>o</sup> 44. Casa de don Recaredo Bonilla

San José, 13 de enero de 1897.

TIP. LIBERAL